

## ORDEN DE COMPRA

### Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7  
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963  
N° 2080-OC

**\*\* Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura \*\***

Providencia, 14/08/2018

Señor (es) : FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA

Dirección : AMERICO VESPUCIO 13856, QUILICURA

Rut : 76.830.090-9

Cargo Contable : 41049 DROGUERIA (41049)

Código Presupuestario : 5152204004

Cargo Prog : 4002153 FONDO FARMACIA ENFERMEDADES CRONICAS

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 14/08/2018 -- Fecha de despacho : 17/08/2018

N° Pedido 1082 N° Solicitud 78 - 41049

Datos Entrega: Atención Sr. LILIANA TORO OLGUIN

Teléfono: 227064308

Dirección de despacho : AVENIDA SALVADOR 1029

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
180	CAPTAPRIL 25 MG COMPRIMIDOS	24,32	4.378
120.000	ATENOLOL 50 MG COMPRIMIDOS APROBADA EN ACTA N°36/13.08.2018	7,18	861.600
Son: Son: UN MILLON TREINTA MIL QUINIENTOS CATORCE PESOS .-		NETO	865.978
Observación: MEDICAMENTOS CONVENIO FOFAR PEDIDO 1082 OC 2080		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	865.978
		I.V.A	164.536
		<b>TOTAL</b>	<b>1.030.514</b>



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Área/Secretario General

**ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS:** Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

**CESIÓN DE CONTRATO :** El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : MM ")

Página : 1 de 1